

190250



190250

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Dña. M^a LUZ GARCIA TUYA., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: C/ Real, 8 .-GIJON-.

ENUNCIADO: " SOPORTE PERFECCIONADO PARA
PORTAFUSIBLES ".

Prioridad: Patente n.º del

190250



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de " SOPORTE PERFECCIONADO PARA PORTAFUSIBLES ".

5

10

Actualmente los portafusibles, cajas de conexión, etc, se vienen sujetando a la pared o armarios mediante tornillos, muy engorrosos de manipular por el estorbo que puedan suponer los fusibles, pongamos por ejemplo y teniendo en cuenta que dichos tornillos se encuentran en el fondo o parte posterior del portafusibles que se fija a la pared; complicándose el problema cuando es preciso cambiar el portafusibles de lugar y volver de nuevo a atornillarlo. En caso de urgencia esta forma de sujeción sería muy lenta.

15

20

Sin embargo en modo alguno resulta engorrosa la sujeción de portafusibles con nuestro soporte preconizado, dado que este tipo de unión lo realiza por fuera del portafusibles, a diferencia de los tornillos. La sujeción que consigue es muy eficaz realizándose con la facilidad y rapidez que exige cualquier urgencia en el emplazamiento deseado, y con comodidad en su manipulación.

25

Para ello dispone de un taco o cuerpo de sujeción que, vinculado en la parte posterior del portafusibles, presenta un canal superior e inferiormente unas patillas elásticas de engatillado, para facilitar el enganchado frontal y sujeción del taco entre las alas de un perfil en "C" o carril de enganche vinculado a la pared.

30

Sus pestañas de engatillado están



1. constituídas por las extremidades a modo de uñas de engatilla
do de una pletina ahorquillada, que va alojada en dicho taco
de sujeción con un resorte de ballesta, el cual la empuja ha-
cia abajo para engatillarla y separar así las pestañas suje-
5 tadoras del taco entre el carril; y tal que dicho resorte for-
zado antagónicamente permite el desengatillado de las uñas
por giro del taco, que facilitan éstas para su desprendido
del carril.

10 Para comprender mejor la naturale-
za del invento, en el plano adjunto hacemos una representación
esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limita-
tiva y susceptible por ello de las modificaciones accesorias
que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 es la vista en alzado
del soporte, según indicación de sección de la figura 2.

20 La figura 2 muestra en vista de
perfil a nuestro soporte seccionado, para observar al resorte
de ballesta entre la pletina ahorquillada con uñas de engati-
llado y el taco de sujeción, interpuesto entre el carril de
enganche.

La figura 3 muestra en posición de
montaje a los elementos constituyentes del soporte.

En ellas se anotan las siguientes
particularidades :

- 25
- 1.- Carril de enganche
 - 2.- Portafusibles.
 - 3.- Cuerpo o taco de sujeción.
 - 4.- Pletina ahorquillada de engati-
llado.
 - 30 5.- Uñas de engatillado.



1

- 6.- Tornillos de fijación.
- 7.- Resorte de ballesta.
- 8.- Pletina de sujeción.
- 9.- Canal de encastre y pestaña de

5

engatillado.

10

Según la figura 3, introduciendo los tornillos de fijación (6) a la vez por el fondo o parte posterior del portafusibles (2), por el cuerpo o taco de sujeción (3) y por la pletina de sujeción (8) a modo de tuerca, se realiza el montaje en concreto de anclaje del taco de sujeción (3) con respecto al portafusibles (2) por su parte posterior -ver figura 2-.

15

Al mismo tiempo en dicho montaje se ha cuidado de la colocación adecuada de la pletina ahorquillada (4), para dotar al taco de sujeción (3) de las dos uñas de engatillado (5) en la parte inferior del mismo.

20

Dichas uñas (5) constituídas por las extremidades de las ramas de la pletina ahorquillada (4) facilitan el engatillado frontal de sujeción del taco (3) entre el perfil de oreja o carril de enganche (1) fijamente anclado por su alma a la pared -ver figura 2-.

25

Para ello dicho engatillado, en la práctica, se efectúa forzando al taco de sujeción (3) contra las alas rígidas del carril de enganche (1); encastrándose el ala superior en el canal de encastre (9) y quedando engatilladas las uñas (5) contra el ala inferior.

30

De esta forma queda enganchado o engatillado el cuerpo o taco (3) y por consiguiente soportado el portafusibles (2); y al no estar en oposición el canal superior de encastre (9) con los rincones inferiores de encastre

190250



1 del taco (3) -ver figura 2-, queda éste intercalado entre las
alas del canal de enganche (1) con un efecto de sujeción o
de semiempotramiento. Sobre el ala mayor del carril (1) enga-
tillada por las uñas (5) se asienta o apoya a su vez el porta
5 fusibles (2) para consolidar la sujeción -ver figura 2-.

Ahora bien el engatillado ha sido posible fácilmente merced al resorte empujador de ballesta (7), intercalado con la pletina ahorquillada (4) en el cuerpo o taco de sujeción (3) -ver figura 1-.

10 La fijación pues se realiza por el desplazamiento de la pletina ahorquillada (4) hacia arriba en contra del resorte de ballesta (7), desplazamiento originado al topar el ala inferior del carril de enganche (1) con los planos inclinados de la parte inferior o extremos de la referida pletina (4) y deslizarse dichos planos inclinados por el
15 extremo del ala inferior del carril de enganche (1). Instantes después la acción recuperadora del resorte (7) empuja hacia abajo a la pletina (4), para distanciar a las uñas de engatillado (5) del canal superior de encastre (9), y conseguir
20 así que el taco (3) quede engatillado contra las alas del carril de enganche (1).

De esta forma se consigue la sujeción del taco (3), no así su desenganchado o desengatillado, para lo cual es preciso empujar hacia arriba a la pletina de engatillado (4) para comprimir al resorte (7), permitiéndose de esta manera el necesario giro del taco (3) por la parte de sus uñas de engatillado (5), que facilitan éstas por su forma para librarse éstas del ala mayor del carril de enganche (1) y desprenderse así dicho taco de sujeción (3) del mismo.

30 Descrita suficientemente la natura

190250



1 leza del presente invento, así como su realización industrial
sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es
posible introducir cambios de forma, materia y disposición
5 en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

El solicitante, al amparo de los
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se re-
serva el derecho de extender esta demanda a los países extran-
jeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de
10 la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se soli-
cita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la
vigente Legislación, deberá recaer sobre " SOPORTE PERFECCIO-
15 NADO PARA PORTAFUSIBLES ", en todo de acuerdo con las siguien-
tes :

REIVINDICACIONES

1.- Soporte perfeccionado para por-
tafusibles, caracterizado porque dispone de un cuerpo o taco
20 de sujeción que, anclado en el reverso del portafusibles, po-
see conformado superiormente un canal de encastre e inferior-
mente dotado de unas pestañas desplazables de engatillado, pa-
ra posibilitar el enganchado frontal e intercalado de sujeción
del taco entre las correspondientes alas de un perfil en "C"
25 o carril de enganche; dichas pestañas de engatillado están
constituídas por las dos extremidades de las ramas a modo de
uñas de engatillado de una pletina ahorquillada, a este efec-
to colocada dentro del taco con un resorte empujador de balles-
ta, el cual la obliga a engatillarse tras el ala del carril y
30 a distanciar a las pestañas de engatillado respecto del canal

190250



1
5
10
15
20
25
30

de encastre para conseguir así en enganchado del taco; ha-
ciendo posteriormente efectivos un empuje de compresión del
resorte a la vez que un cierto giro del taco sobre las uñas
de engatillado facilitado por la forma de éstas, para conse-
guir así el desenganchado del taco.

2.- " SOPORTE PERFECCIONADO PARA
PORTAFUSIBLES ".

Según queda sustancialmente descri-
to en la presente memoria descriptiva que consta de siete ho-
jas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus co-
rrespondientes dibujos.

Madrid, 2 ABR. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P. P.

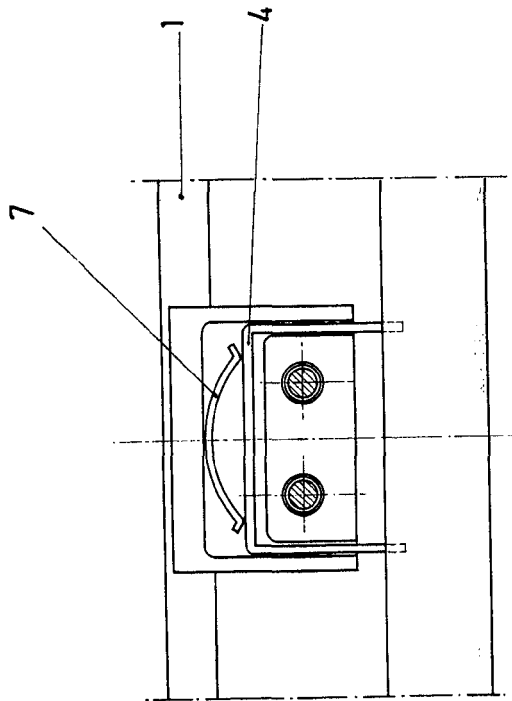


Fig1

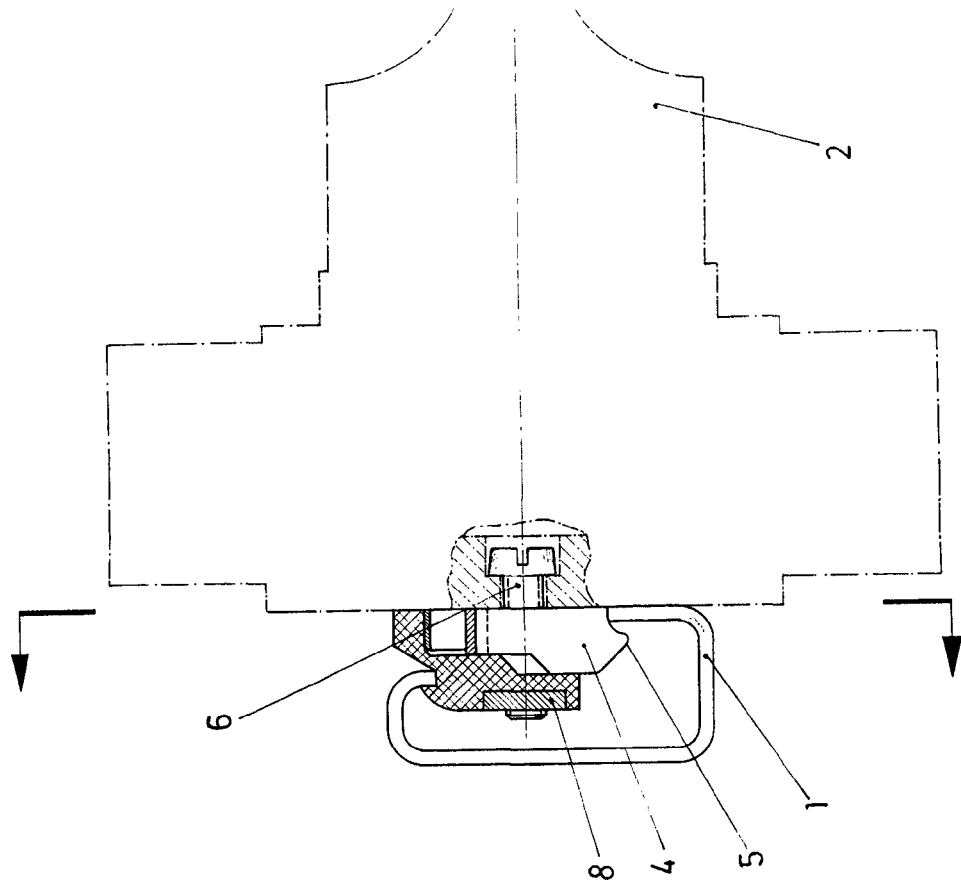


Fig2

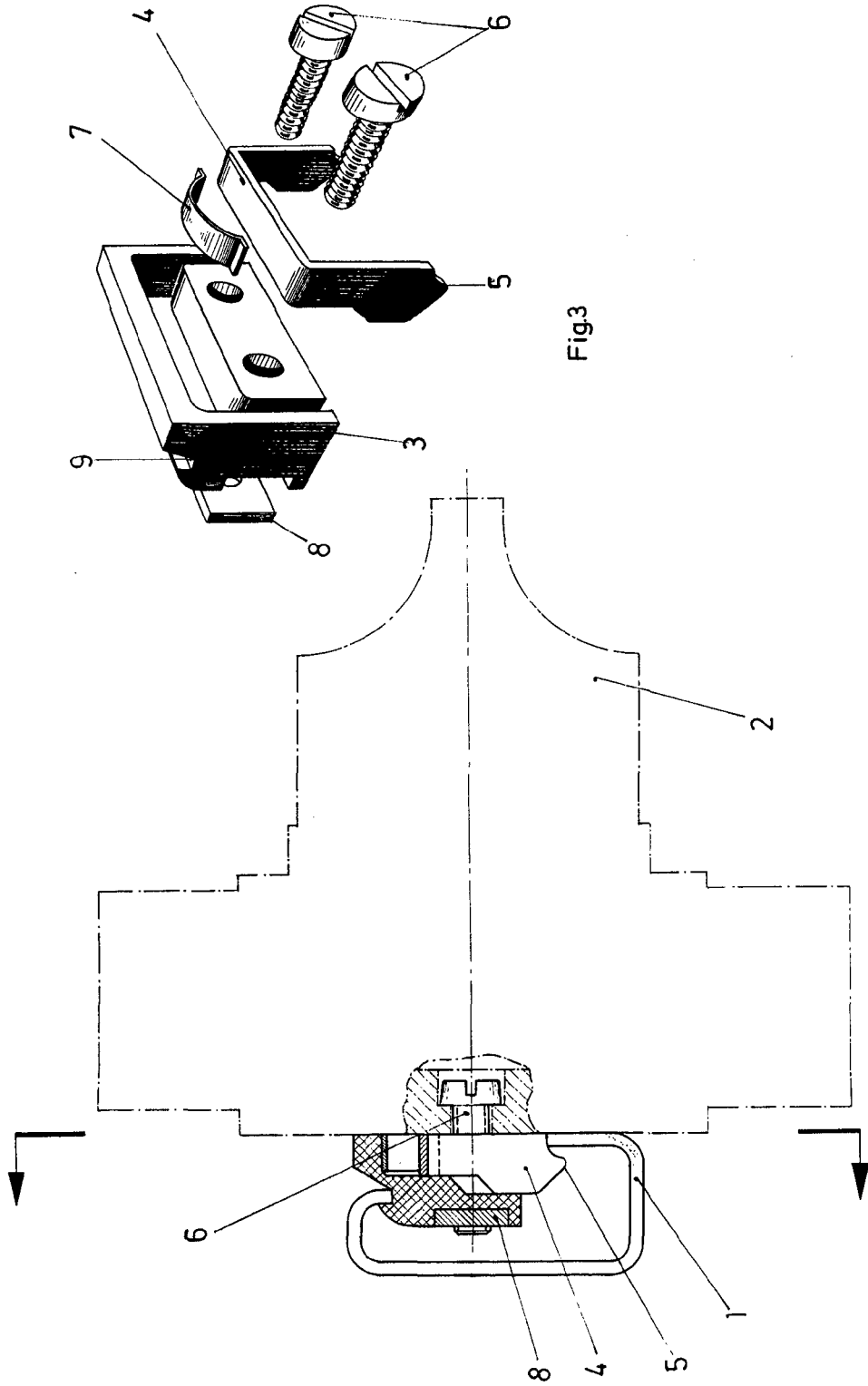
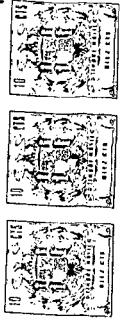


Fig3

Fig2

ESCALA VARIABLE

MADRID: 2 ABR. 1973

EL AGENTE OFICIAL

MICHEL FERRELLER - IONISA PINZOL
P. R.